

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'35 pesetas; trimestre, 3'60; semestre, 6'75; año, 13'50.  
FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14.  
EXTRANJERO: Trimestre, 15; semestre, 26.

El pago será adelantado

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS ediciones  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 86, y calle de San Gregorio, número, 35 bajos.

## Ecos y Remembranzas

SUMARIO.—El remedio de las necesidades. Recuerdos navarros.—De mi magro.

Las remembranzas concernientes a las estrecheces porque antiguamente pasaron algunos pueblos ó individuos navarros ó relacionados con Navarra y los ecos doloridos de la miseria y del hambre que ciertas zonas de la región padecen durante algunas épocas del año, seguidas vienen otros días, habrán levantado ampollas en los corazones sensibles.

Conveniente será que pongamos junto al mal el remedio ó al lado del hambre y de la miseria horribles, la hermosa caridad, para cicatrizar ó aliviar esas ampollas del corazón.

Consta de muchos Príncipes navarros, que tenían sus lujos, figurando entre ellos, Juan II, Carlos III, Carlos II y el inolvidable don Carlos de Viana; quienes socorrían con larguiza las necesidades del prójimo.

Se sabía del rey Carlos III de Navarra, que distribuía limosnas para celebrar su fiesta onomástica y no debemos olvidar que también cumplía sus preceptos evangélicos con trae pobres el día de Jueves Santo.

En 1833 el citado Carlos el Noble dispuso que además de las obras de caridad de que estaba encargado su limosnero, se entregasen también a él mismo, veinte sueldos todos los días, para distribuir con sus propias manos las limosnas que estimase convenientes.

También Carlos II de Navarra, celebra los grandes acontecimientos de la vida repartiendo limosnas; y así consta, que el día 5 de noviembre del año 1834, dío 28 florines a 28 pobres, por igual número de años transcurridos desde que dejó su prisión en Francia, "por otros tantos años que ha que Nos fuimos salidos de prisión".

Sábase también, que el mismo monarca aplicaba los bienes confiscados a hacer "almorzas" ó obras de caridad. Y consta también que en el referido año 1834, vestía a los chicos trajes de las órdenes mendicantes ad. aquellos que no cantan misa.,,

En 1830 el mismo rey de Navarra, pensó por todo su vida al prior de Arrontón Piel Garze, Capellán y limosnero suyo, con cien cahices de trigo y otros cien de cebada, en recompensa de la ayuda que le prestó durante veinte años en rezar el oficio de una hora y en hacer obras de caridad con el prelado mencionado.

En 1879 el citado Carlos el Malo, para remediar la pobreza a que por servicios prestados al Estado había venido el camillador plampones Pascual Motza, ordenó que en la casa de la Mozedra se le pagase una florín sobre su precio por cada marco de plata que llevase.

En 1874 prestó a los moros de Tudela, para que pudieran sembrar, cien cahices de trigo y cebada; y como estos moros no mejorasen de su miserable estado, no solo dispuso que no los molestasen por sus débitos, sino que además les dió cien cahices de trigo, para que remediasen sus necesidades.

El año 1868, como observávase que las calidades del país, especialmente las originadas por las guerras, la sequía y la esterilidad de los campos, habían dejado a los labradores navarros en gran estado de pobreza, rectificó sus disposiciones anteriores para aliviar la suerte de los necesitados, ordenando la rebaja de sus pechazas hasta la tercera parte, incluyendo en la gracia, no sólo a los pueblos de Realengo, sino a los propios de la Bela, de los ricos hombres y de los caballeros.

Este fué Carlos el Malo. Ociooso sería mencionar la atención del lector, amountando datos para probar la inagotable caridad de otros reyes tenidos por buenos.

Tampoco hay necesidad de predicar a convencidos, recordando las innumerables mercedes y exenciones de pagos de que están plagados los libros, otorgadas por la corona en favor de los pueblos visitados por el hambre, la miseria, las sequías, los pedriscos, la esterilidad de la tierra, las heladas, las inundaciones y la infinitud de plagas que castigaron a las plantas.

En los tiempos modernos, es indiscutible que la Exma. Diputación de Navarra ejerce también la hermosa virtud de la caridad, y que sus generosidades son reconocidas en las regiones más lejanas, como por ejemplo en Murcia, Málaga y otras tan remotas ó más.

Cuanto al hambre y la miseria que en la época contemporánea y durante ciertas épocas del año siguen sin noticia de muchos ríos, a muchos pobres de la ribera de Navarra, especialmente de la merindad de Tudela, nunca faltan en el mundo algunas grandes que silenciosamente vienen a socorrer la indigencia; y sobre todo, Dios no muere nunca; y ese mismo Dios que goberna al Universo, dispone cuando el cañón de la amargura va á resbazar en los corazones de los afligidos, que las plantas salgan exuberantes de la tierra; que las flores engalanen las lozanas plantas; que los frutos broten copiosos de las hermosas fresas; y que las necesidades más apremiantes de la vida sean remediables con los frutos suculentos y nutritivos que, gracias al soplo de Dios y al sudor del hombre, acuden oportunamente a adornar y alegrar las campañas, sobre todo en el mes de Mayo y llenar los graneros, los silos y las bodegas en el verano y en el otoño... suponiendo, que antes no impidan este resultado, las sequías, los aguaduchos, los colores, las heladas, los pedriscos, los cíclones, la filoxera, el oídium, el mildew, la moscada, y otra infinita multitud de plagas con que la Providencia permite que nuestros campos sean castigados y merced a las cuales, los productos del terreno, parecen salir á flote como por vías sobrenaturales ó de milagro.

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA

## El Eco de Navarra

## PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peso; seta líneas; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'10; linea sencilla.

Esquelas mortuorias, según muerto.

## Película local

A la pregunta que en la Película anterior dirigi, acerca de la cárcel vieja y de su destrucción, se ha contestado por quien tiene motivos de saberlo, que en breve será destruido el viejo caserón.

Doy muchas gracias por la respuesta.

Ahora bien, ¿no le parece á la comisión de Fomento que en los meses de Junio, Julio, Agosto y aun Septiembre no debe llevarse á cabo el derribo por razones de higiene?

Indudablemente, los médicos son los llamados á hablar en esta cuestión, y no la gente profana, pero de todos modos, parece razonable pensar que en pleno verano no se debe derribar, sin grave peligro, un caserón en el que todo es podredumbre y miseria.

Ahora ha aparecido una nueva moda de sombreros.

Estos sombreros son muy amenos; si la palabra puede emplearse, pero sientan muy mal á las muchachas, porque dentro de ellos se pierde la cabeza y hasta la cara, y así resulta que no vemos otra cosa que sombrero.

Este sombrerito y la moda de se cendre serán cosas muy parisinas, muy á la dernier, pero... ¡vade retro!

Este año parece que los árboles dan de sí más chipichapas que los anteriores.

No he podido averiguar por qué causa esto es así, pero de todos modos mientras no me digan que es cosa mala me alegro, porque las chipichapas son una a sombra muy blanda y los jardines y hasta muchas calles y muchas casas están alfombrados la mayor parte del día.

He oido decir que el Exmo. Ayuntamiento viendo que las palomas de los jardines se reproducen de un modo cada vez más alarmante, se dedica á la venta de pichones y palomas.

No está mal esto, aún cuando me parece que estaría mejor que se instalase otro palomar.

¿Por qué no se instala otro palomar, á cerca palomares, ya que los niños se han acostumbrado á jugar amistosamente con las palomas y las palomas con los niños?

G.

## Pamplona hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA

del 9 y 10 de Mayo de 1879.

El partido de la Unión democrática ha presentado candidatos para las elecciones de concejales á los señores siguientes: Don Francisco Húder, don Benito Erviti, don Leocadio Echarte, don Francisco de P. Verdegur, don Jusá Cruz Istariz, D. Victor Bengoechea, don Silvestre Goicoechea, don Agustín Blasco y don Baldomero Navarro.

—Han renunciado á ser candidatos ó concejales don Astero de Izazoki, don Rafael Gatzel y don José Rodríguez.

—El eminente violinista pamplonés don Pablo Sarasate, ha dado recientemente en varias ciudades del imperio ruso, varios conciertos; y según dice la «Musik Zeitung», ha ganado este año rival violinista 115.000 rublos, ó sea más de 300.000 francos.

—Parece que terminado el periodo electoral se restablecerá el estado de sitio en el país vasco-navarro.

—Esto ha causado general disgusto en la región.

—Ayer (día 9) aparecieron los montes cercanos y los tejados de la población cubiertos de nieve. Hace un frío intensísimo.

—Han sido designados para presidir las mesas electorales don Joaquín Jarauta en la Casa Consistorial, don Francisco Azparrun en el Teatro principal; don Pedro Galbete en la escuela de Caledaria, y don Domingo Alzúa en la Academia de Música.

—El presidente de la corrida que se celebró días pasados en Madrid, envió á la cárcel al matador de toros «Francisco» y á dos banderilleros suyos por negarse á poner banderillas de fuego á un toro.

—El reumatismo y las picaduras

DE ABESJA

El Dr. Terci, de Marburgo, ha tratado desde el año 1888 más de 600 casos de reumatismo y de artritis reumatoidea por medio de las picaduras de abejás. Asimismo el Dr. Lamarche, de Lyon, ha ensayado con completo éxito este remedio en los mencionados casos y ademas en uno de clásicas crónicas sumamente dolorosas.

Cuando un sujeto en estado normal de salud sufre la picadura de una abeja, produce rápidamente un subitamento de la piel en torno de la picadura; si el agujero es retirado de la herida, la hinchazón y el dolor desaparecen en pocas horas.

A parte de esta reacción primaria, hay otra secundaria que se produce más allá de la picadura, y que se manifiesta por una sensación de quemadura, comezón y irrita-

ción. El tiempo que dura la reacción secundaria varía de tres á cinco días.

Pero si un reumático sufre una picadura, no se produce la hinchazón secundaria, ó solo se presenta después de cinco, diez ó hasta cincuenta picaduras, según la intensidad del reumatismo. Es el estadio de la reacción negativa. Cuando aparece la hinchazón secundaria, dura poco; luego persista cada vez más á medida que las inoculaciones se multiplican, hasta presentar el carácter normal de la duración de tres á cinco días. Es el estadio de la reacción positiva, y continuando las picaduras, se llega al tercer estadio, al de la inmunidad.

Con el segundo estadio se presenta siem-

pre una marcada mejoría en los síntomas, y el tercero produce la curación del reumatismo.

«No recordan los señores ganaderos, las conferencias dadas en Pamplona en el pasado concurso agrícola-ganadero y en otras poblaciones de Navarra por el veterinario don Demetrio Galán? Aquello de que hablaba este señor era zootecnia, la misma que enseña en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

En las conferencias mencionadas, citaba entre otros medios de mejora para nuestra ganadería, la alimentación; y siendo la explotación del ganado tanto más fructífera cuanto más económica lo sea la obtención de sus productos; al efecto, señalaba como alimentación económica y no por esto menor productiva, el aprovechamiento de los residuos de las fábricas de azúcar, las destilerías, etc., y tantos otros que si no se pierden, tampoco rinden los productos de que son susceptibles aplicados á la alimentación de los animales.

Yo haría la continuación por escrito de estas vulgarizaciones higiénico-zootécnicas que ahora me concreto á su sola evocación y que en trabajos sucesivos pro-meto decir algo.

Por hoy, repito, no habrá industria propia, sino se halla regida por un criterio científico representado, en este caso, por el veterinario Zootecnista.

Perdone la inmodestia, pero me felicito por el convencimiento de que en Navarra hay en prestar la atención debida á quien puede ilustrarla en problema tan magnifico; ahora que el patrón dé muchas copias.

Rufino Portero Inspector de Higiene pecuario en la frontera francesa de Navarra. Valcarlos 7-5-909.

## LOS ANTICLERICALES

## POR AMOR AL ARTE

Visto estaba que mano oculta había andado en los tumultos de Osera.

El baldaquino sirvió de pretexto para amonestar á los sencillos aldeanos y para continuar aquí la campaña contra las autoridades eclesiásticas y civiles de Orense.

Los mantenadores de esa campaña en Osera y en el Parlamento estaban empeñados en demostrarlos que por defender el tesoro artístico de la iglesia monacal habían sido víctimas de una violenta represión los feligreses; que por despojar al monasterio de un maravilloso baldaquino el Prelado era culpable de todo.

Pues bien: El Miño, diario anticlerical de Orense, que con sus entusiastas artísticos rabiosos tanto contribuyó á exaltar los ánimos ante los tristes sucesos de Osera, también ahora fué el pregonero de la manifestación contra el Obispo de la diócesis, apenas éste llegó á Orense después de la visita pastoral.

Nunca hubo ejemplo de que la cultura artística llegase á penetrar hasta la médula en las turbas alborotadoras, como en este caso. La voracidad por el baldaquino congregó en actitud airada ante el patrón de oportuna las pueras anticlericales, y el exquisito amor arqueológico de la multitud halló lengua adecuada á su protesta en el silbido de la gente de tralla y á estilo de estrambota de una copla de pie que quedaba, figuraba la siguiente pregunta:

—¿Hay que matarlo? Se trata de un artículo del escritor socialista Gustavo Harvá.

Ese señor dirige un diario revolucionario que se titula la «Guerra Social»; porque, es así, todas las cosas que lanzan á la publicidad los pretendidos regeneradores del proletariado, tienen títulos tranquilizadores: «El Rebelde», la «Fábula Roja», el «Dilema honrado», la «Bandera Negra», la «Guerra Social», etc., etc.

El estilo literario predominante en periódicos con tales títulos bautizados, necesariamente tiene que estar conforme al espíritu de la letra, sin duda por aquello de: «La letra con sangre entra».

Y el señor Harvá sacaba de batir el récord del género sanguinolento, dando, de paso, quebracer al juzgado, que ha denunciado un artículo de dicho señor, en el cual (en el artículo), al final de cada párrafo y á estilo de estrambota de una copla de pie que quedaba, figuraba la siguiente pregunta:

—¿Hay que matarlo? La pregunta se refiere, aunque nunca se lo nombre, á un político francés.

—Un político francés que ahora emplea á estar muy preocupado con la soberana broma

de leer todos los días:

—¿Hay que matarlo? La cosa es delicada, porque

—una cuando el nombre no asoma, la alusión es tan precisa,

que es imposible sea otra

la persona á quien se alude

en la frase atrozadora.

—En cambio hemos oido la otra, titulada «Señorío», dedicada á otro político del maestro.

—«Señorío» es una encantadora página musical inspiracionista que tiene el sello Larregla, que es la elegancia, la distinción y el sabor clásico, envolviendo una profunda y poética inspiración.

Los amateurs del piano están de enhorabuena, porque en estas dos últimas composiciones del gran pianista ilustre compositor navarro hallarán motivo de satisfacción artística y agradable deleite.

Y el señor Harvá sacaba de batir el récord del género sanguinolento, dando, de paso, quebracer al juzgado, que ha denunciado un artículo de dicho señor, en el cual (en el artículo), al final de cada párrafo y á estilo de estrambota de una copla de pie que quedaba, figuraba la siguiente pregunta:

—¿Hay que matarlo? La pregunta se refiere, aunque nunca se lo nombre, á un político francés.

—Un político francés que ahora emplea á estar muy preocupado con la soberana broma

de leer todos los días:

—¿Hay que matarlo? La cosa es delicada, porque

pudiendo entonces, si lo solicitan, volver al Cuerpo de su procedencia para obtener la licencia ilimitada cuando ésta se conceda a los demás de su Cuerpo y reemplazo, sin que en ningún caso se les incluya en las licencias cuatrimestrales ó trimestrales que se otorguen por reducción de fuerza.

2º Los jefes de las unidades en que los citados individuos estén prestando sus servicios, una vez que estos hayan entrado en el tercer año de su compromiso, remitirán al Cuerpo de su procedencia la documentación de cada uno, a fin de que de este se extiendan oportunamente los pases y licencias, según proceda.

3º Dichos individuos no necesitarán incorporarse al Cuerpo de su procedencia, cuando les corresponda ser incluidos en los licenciamientos periódicos por pase a la situación de licencia ilimitada, y a este efecto, las unidades respectivas remitirán en tiempo oportuno, para que puedan marchar directamente a sus hogares.

4º Tan pronto sean brjas los citados individuos en el Centro ó dependencia en que presten sus servicios, el Cuerpo de donde procedan recluirán su reemplazo, procurando, a ser posible, que los individuos designados lo sean voluntariamente, tengan terminada su instrucción y lleven menos de un año de servicio en filas, con el fin de gravar lo menos posible los fondos de material.

## Fiesta escolar

Siguiendo las disposiciones legales que regulan la organización y funcionamiento de las Juntas provinciales de Instrucción, ayer tuvo lugar en el despacho oficial del señor Gobernador civil, según anunciamos previamente, una importante reunión de las fuerzas vivas de la capital con objeto de organizar una fiesta escolar que tenga por objeto premiar a los maestros que más se hayan distinguido en la provincia en el ejercicio de sus funciones educadoras; estimular a los niños de las escuelas al estudio y despertar en todos, maestros, niños, padres de familia y autoridades, sentimientos de amor á la cultura, base eficaz de la prosperidad de los pueblos.

El objeto de la reunión de ayer era organizar esa fiesta, y al efecto, ateniéndose la invitación hecha por nuestra primera autoridad civil, se reunieron bajo su presidencia todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, representación del Ayuntamiento y Diputación, del Cabildo Catedral, de las asociaciones benéficas, el director y secretario del Instituto, la directora de la Escuela Normal, las juntas provinciales y locales de Instrucción pública, la de protección á la infancia, maestros y maestras de las escuelas públicas, representantes de la Prensa local y otras muchas personas cuya representación y significación constituyen un prestigio y una garantía en la sociedad.

El señor Ortega y Fries expuso en breves palabras el objeto de la reunión, expresando el amor que todos deben de sentir por la enseñanza.

Cambiadás algunas impresiones sobre la conveniencia de fijar la fecha, se acordó que esta sea el día 10 del próximo mes de Octubre, para dar lugar á que la misma pueda revestir la mayor brillantez posible y preparar con tiempo todo género de detalles.

Por el pronto se designaron comisiones que se encarguen de ultimar los preparativos de la fiesta escolar.

Una comisión compuesta del alcalde, señores Sanz de Navaz, Lujan, Chapitela 14 2º, 15-6

Ante el juez municipal de Los Arcos se ha presentado voluntariamente el vecino de dicha villa Severiano Ibañez, que días pasados hirió en riña á su vecino Matos Fernandez, y de cuyo suceso dimos cuenta.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida señora de nuestro estimado amigo el competente subdelegado de veterinaria de esta provincia don Antonio Ciordia.

Recibán los padres del nuevo vástago nuestra afectuosa enhorabuena.

Uno de estos días saldrán á realizar una larga excursión por París, Bruselas y Berlín, nuestro querido amigo el rico propietario don Carlos Barth en unión de sus bellas y elegantes hijas Pepita y Blanquita.

Les deseamos feliz excursión.

Varios distinguidos ciclistas del Veloz Club se proponen marchar hoy á Estella en bicicleta con ánimo de pasar en aquella ciudad el día.

Deseamosles feliz viaje.

Mañana lunes, á las ocho y media de la mañana, después de una misa cantada tomara el santo hábito la virtuosa señorita Dolores Iglesias de manos de don José Zurial, párroco de Urtueta, en el convento de las RR. MM. Agustinas Recoletas de Pamplona.

Dios conceda á la nueva religiosa abundantes gracias en el nuevo estado.

Felicitamos á la virtuosa joven así como á su familia, y rogamos á Dios le conceda la perseverancia en tan santo

número.

Nosotros, enamorados de la idea de celebrar tan simpática fiesta, ofrecemos nuestro decidido concurso para todo lo que con la misma se relacione.

**GACETILLAS**

La benemérita asociación obrera "La Conciliación", celebrará hoy, segú anunciamos días pasados, su fiesta anual en la siguiente forma:

A las siete de la mañana habrá misa y comunión general en la capilla de San Fermín, acto seguido se repartirán en los locales de La Conciliación socorro á los necesitados y por la tarde, á las cuatro, la junta general en el teatro, y á continuación tendrá lugar una ve-

lida cuyo programa ya publicamos.

Mañana lunes á las cinco y media de la mañana y en la capilla de San Fermín, se celebrará una misa en sufragio de las almas de los socios difuntos.

Agradecemos la invitación que para asistir á dichos actos se nos ha remitido.

Se encuentra en gravísimo estado, hasta el punto de que se le han administrado los últimos sacramentos, la distinguida y respetable señora doña Luisa Vidarte.

Dios concede á la enferma lo que más convenga.

Un colega de San Sebastián asegura que tres sacerdotes de dicha ciudad están construyendo un aparato de avión, con el que se proponen hacer as-

censiones en Pamplona durante las próximas fiestas de San Fermín.

La música de la aplaudida zarzuela «La viuda alegra» es ya del dominio público.

Es muy corriente oír tararear hasta los «mocetas» trozos de dicha obra.

Son muchos de estos últimos los que se pasan todo el día marchando «Al restaurante Maxim...» en lugar de ir á la escuela.

Y para que no se nos olvide el pasado, la brillante banda del regimiento de Cantabria lo ejecuta todos estos días, muy admiradamente por cierto, a la situación de licencia ilimitada, y a este efecto, las unidades respectivas remitirán en tiempo oportuno, para que puedan marchar directamente á sus hogares.

3º Dichos individuos no necesitarán incorporarse al Cuerpo de su procedencia, cuando les corresponda ser incluidos en los licenciamientos periódicos por pase a la situación de licencia ilimitada, y a este efecto, las unidades respectivas remitirán en tiempo oportuno, para que puedan marchar directamente á sus hogares.

4º Tan pronto sean brjas los citados individuos en el Centro ó dependencia en que presten sus servicios, el Cuerpo de donde procedan recluirán su reemplazo, procurando, a ser posible, que los individuos designados lo sean voluntariamente, tengan terminada su instrucción y lleven menos de un año de servicio en filas, con el fin de gravar lo menos posible los fondos de material.

Nuestro querido amigo y correspondiente en Aciz, nos dice que han empezado con gran impulso las obras de canalización en el término de Ezcaray, administrando cuantos obreros quieran trabajar en ellas.

Sigue postrado en cama con la enfermedad reumática que le aqueja, nuestro querido amigo don Teodoro Lizasoain, competente médico de esta capital.

Deseamosle el alivio más completo é inmediato.

Presidente de Zaragoza en breve marchará á sus posesiones de Lodosa y Casablanca, nuestro querido amigo el rico propietario navarro don Luciano Martínez de Ubago, con su distinguida y elegante esposa (nés Jacoba Pérez Calballe) y sus encantadoras hijas.

Hemos sabido que está más aliviado, dentro de la gravedad de su estado, el hijo menor de nuestro querido amigo don Manuel de L'hotellerie.

Celebraremos la completa mejoría.

Hoy a las siete de la mañana se administrará la primera comunión á los niños pertenecientes á la parroquia de San Juan Bautista.

A todos ellos los enviamos nuestra muy cordial enhorabuena.

Ayer marcharon en bicicleta con dirección á San Sebastián varios socios del «Pamplona foot-ball club» con objeto de presenciar la interesante partida de esepeonato de foot-ball que hoy se verá en la capital donostiarra.

Acto de honradez.—El antiguo exagerado del juego de pelota de San Agustín don Gil Andueza, se encontró ayer 300 pesetas que había perdido José Galdoroz, de Idiota, y así que ha sabido que era este el dueño, se las ha entregado, no queriendo recibir gratificación alguna.

No hace dos meses dimos cuenta de otro acto como este ejecutado por el mismo.

Celebramos haya personas que devuelvan lo encontrado.

Sastre de Mada.—Pedro Lozano, Chapitela 14 2º, 15-6

Ante el juez municipal de Los Arcos se ha presentado voluntariamente el vecino de dicha villa Severiano Ibañez, que días pasados hirió en riña á su vecino Matos Fernandez, y de cuyo suceso dimos cuenta.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida señora de nuestro estimado amigo el competente subdelegado de veterinaria de esta provincia don Antonio Ciordia.

Recibán los padres del nuevo vástago nuestra afectuosa enhorabuena.

Uno de estos días saldrán á realizar una larga excursión por París, Bruselas y Berlín, nuestro querido amigo el rico propietario don Carlos Barth en unión de sus bellas y elegantes hijas Pepita y Blanquita.

Les deseamos feliz excursión.

Varios distinguidos ciclistas del Veloz Club se proponen marchar hoy á Estella en bicicleta con ánimo de pasar en aquella ciudad el día.

Deseamosles feliz viaje.

Mañana lunes, á las ocho y media de la mañana, después de una misa cantada tomara el santo hábito la virtuosa señorita Dolores Iglesias de manos de don José Zurial, párroco de Urtueta, en el convento de las RR. MM. Agustinas Recoletas de Pamplona.

Dios conceda á la nueva religiosa abundantes gracias en el nuevo estado.

Felicitamos á la virtuosa joven así como á su familia, y rogamos á Dios le conceda la perseverancia en tan santo

número.

Nosotros, enamorados de la idea de celebrar tan simpática fiesta, ofrecemos nuestro decidido concurso para todo lo que con la misma se relacione.

**GACETILLAS**

La benemérita asociación obrera "La Conciliación", celebrará hoy, segú anunciamos días pasados, su fiesta anual en la siguiente forma:

A las siete de la mañana habrá misa y comunión general en la capilla de San Fermín, acto seguido se repartirán en los locales de La Conciliación socorro á los necesitados y por la tarde, á las cuatro, la junta general en el teatro, y á continuación tendrá lugar una ve-

lida cuyo programa ya publicamos.

Mañana lunes á las cinco y media de la mañana y en la capilla de San Fermín, se celebrará una misa en sufragio de las almas de los socios difuntos.

Agradecemos la invitación que para asistir á dichos actos se nos ha remitido.

Se encuentra en gravísimo estado,

hasta el punto de que se le han administrado los últimos sacramentos, la distinguida y respetable señora doña Luisa Vidarte.

Dios concede á la enferma lo que más convenga.

Un colega de San Sebastián asegura que tres sacerdotes de dicha ciudad están construyendo un aparato de avión, con el que se proponen hacer as-

centiones en Pamplona durante las próximas fiestas de San Fermín.

La música de la aplaudida zarzuela

«La viuda alegra» es ya del dominio público.

El fallecimiento ha ocurrido en Urdaibai, donde el amante padre llevó á su hijo con objeto de hallar con el cambio de ambiente un alivio á la dolencia que afectaba á su tierno hijo; más esos ex-

squisitos cuidados y los auxilios de la ciencia han resultado infructuosos.

Al enviar sincero pésame á nuestro

amigo y familia, creemos le consolará

de su justa pena la idea de que desde

ayer cuenta con un angel en el Cielo.

En periódicos de Tenerife llegados ayer

a nuestra Redacción hemos visto resumen

del séptimo concierto de los orga-

nizados por la banda municipal que

dirige nuestro distinguido paisano y

querido amigo señor Ariz.

Los periódicos tributan calurosos

elogios al señor Ariz, y á la banda.

Sentimos mucho que la falta de espaci-

o no nos permite trasladar íntegro al

periódico la descripción de la prensa tí-

nerística.

Los bandas interpretan obras de Ma-

nesa y pasadas mañana á las ocho y

media de la mañana deberán presen-

tarse ante la comisión mixta de reclu-

miento en el Palacio de la Diputación

para la celebración de los juicios de

exenciones de quintas, los mozos co-

respondientes á ésta ciudad.

La función de las Fiestas que hoy se celebra en la parroquia de San Nico-

la, predicará el presbitero don José

María Delgado, sobre el tema «Un An-

gel descubre á José el misterio de la

Encarnación»; y mañana el presbitero

don José Zabaiza, sobre el tema «De la

expectación del parte de María».

«La Perla Vascogada»,

Calle Zapatería, 17, Pamplona. Sec-

ción de Sastreña.—Participamos al pu-

blico en general que esta casa además

del comercio de tejidos tiene un gran

atelier de sastreña, haciendo trajes de

buenos estambres y lantillas, con ho-

chura garantizada desde 4-5-6-7-8-9-10

11-12-13-14-15 á 16 duros.—Precio fijo.

(\*) 15-12

Ayer se reanudaron las tareas cines-

tográficas en el Teatro Gayarre.

Asistió numeroso público á las dos

Año XXXV

Resineras, 84'00.  
Papeleras 98'00.  
Amortizable 95'80.  
Vasca Asturiana 75  
Ferrocarril de La Robla a Balmaseda 91'50.  
Auroras 99'00.  
Sierra Menera 115.  
Azucareras 103'05.  
Ferrocarril de Tadeia a Bilbao 104'00.  
Sota y Aznar 102'50.

## Taurinas

Hoy ha llegado el diestro «Chiquito de Bagoya», el cual mañana en unión de «Cocherito de Bilbao» se las entregarán con seis toros de Pelaez.

Los bogofies preparan a ambos diestros varios obsequios.

## Las prendas de una vaca

Hoy al ser conducida al matadero una vaca la ha emprendido contra el que la conducía al que le ha volteado con violencia produciéndole lesiones de alguna importancia.

El herido que se llama Bernabé Fernández fué curado en la casa de socorro.

## Carrera ciclista

Mañana se celebrarán en esta villa las carreras de ciclistas anunciadas.

Con este motivo se esperan muchos ciclistas de Santander y San Sebastián quién han anunciado su llegada.

## Un predicador

Hoy ha llegado procedente de San Sebastián el P. Coloma.

Mañana predicará en la residencia de los Padres Jesuitas.

Hay expectación por oír el sermón.

## Sesión provincial

Hoy ha celebrado sesión la Diputación.

En ella se proveyeron los cargos vacantes, habiendo sido nombrado vicepresidente de la comisión provincial el señor Olabarrieta y vicepresidente de la Diputación el señor San Feliz, los cuales se pasearon acto continuo de sus nuevos cargos.

## El correspondiente

## Madrid

## Primera Conferencia

Madrid 8 (11 noche).

## En las Cámaras

## Congreso

Preside el señor Dato, y la concurrencia de diputados es bastante más numerosa que de ordinario.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer y durante su lectura han llegado varios ministros, los cuales ocupan en el banco azul su puesto.

El periodo de ruegos y preguntas comienza manifestando varios diputados su deseo de que conste su adhesión a los votos de la mayoría emitidos ayer en pró del artículo 1º del proyecto sobre comunicaciones marítimas.

El señor Burell manifiesta la extraña que le ha causado el ascenso a teniente de navío de un marinero que no tiene la cruz de San Fernando, quedando con ese ascenso postergados otros marineros que poseen dicha condecoración.

Pide sobre eso explicaciones al ministro de Marina y también ruega al de la Guerra que manifieste su opinión sobre el hecho que comentó.

Le contesta el señor Ferrandiz procurando justificar el ascenso susodicho con explicaciones encaminadas a demostrar que con él en nadada se ha faltado a la ley.

El general Linares se manifiesta conforme con las explicaciones del señor Ferrandiz.

Siguen otros ruegos y preguntas sobre asuntos que carecen de interés general.

El señor Giner habla sobre la destitución del director de la Cárcel Modela, señor Salillas, por haber asistido al banquete dado al gerente de «El País», don Juan Catana, con motivo de haber sido puesto en libertad.

El señor Catana es uno de los que fueron detenidos con motivo de la manifestación contra el Gobierno realizada, hace días, en las inmediaciones del Congreso.

El mismo diputado pregunta cuándo van a ser libertados los demás individuos que fueron detenidos a consecuencia de su participación en los mismos sucesos; y después aboga por el inducido de los reos de Alcalá del Valle.

Sobre todos esos puntos contesta el ministro de Gracia y Justicia.

En cuanto a la destitución del director de la Cárcel Modela, dice que ha sido dictada por el presidente de la Audiencia, sin que en tal determinación haya tenido el Gobierno intervención alguna.

Respecto de los demás detenidos por las manifestaciones susodichas, dice el ministro de Gracia y Justicia que el Juzgado que instruye la causa, es quien ha de disponer su excarcelación o contrario.

Y en cuanto a los reos de Alcalá del Valle manifiesta que nada definitivo puede todavía decirse.

Sobre esos asuntos discuten largamente varios señores, estando entre tanto la Cámara desanimada, porque el debate no alcanza tonos de interés.

Entrando en el orden del día, se aprueba el acta de Molina de Aragón, y en seguida el electo, señor Cuesta presta el juramento para desempeñar el cargo.

Comienza la discusión del proyecto de reformas en Correos.

El señor Rosales consume el primer turno en contra.

Este diputado elogia la tendencia del proyecto en general; pero señala algunas divergencias, que deseas desaparecen.

También sostiene que debe desaparecer el pago de cinco céntimos por cada carta.

Suspendido ese debate, se reanuda el del proyecto sobre comunicaciones marítimas.

El señor Latorre combate el artículo segundo, el cual es aprobado.

El señor Moret combate el artículo tercero, y la contesta brevemente el señor Sanchez Guerra.

Sin ocurrir después nada interesante se levanta la sesión después de acordarse que no habrá sesión el lunes, por ser el cumpleaños del príncipe de Asturias.

## Senado

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Polo y Peyrolón ruega al ministro de Instrucción pública que haga suya la proposición presentada en el Congreso por el señor Feliú sobre jubilaciones de los profesores.

Continúa la discusión acerca del proyecto de ley sobre reforma del régimen local con una enmienda al artículo 181.

A ésta siguen otras reacciones a diferentes artículos, quedando unas admitidas y otras desechadas, después de contestar a sus autores el señor Maura.

Con esto termina la sesión a las ocho y cuarto.

## Le de Macías

El jefe de la jurisdicción de Marina ha dirigido una comunicación al Jefe del distrito del Congreso, para que lo manifieste por qué instruye proceso contra el señor Macías.

Es general la creencia de que esa comunicación del jefe de la jurisdicción de Marina es el primer paso para establecer una competencia.

## De la escuadra

El ministro de Marina se queja de que por estar en el Congreso el expediente sobre la construcción de la escuadra, se va a retardar el comienzo de las obras, las cuales deben empezarse a los dos meses de la adjudicación.

## Fiesta madrileña

Con motivo de las fiestas en honor de San Isidro, Patron de Madrid, las Cámaras no celebrarán sesión desde el 14 hasta el 17.

Así nos lo ha dicho el presidente del Congreso.

## De provincias

Manzago.—Un enterre.—La feria de Orense.—Centenario.

Vigo.—Cerca de las islas Cíes ha naufragado una lancha pescadora tripulada por cuatro hombres y un muchacho de 14 años.

Los cinco cayeron al agua, y los hombres lograron salvarse, pero el joven pereció.

Valencia.—Se ha verificado el entierro de Salvador Montero, que falleció en el penal de San Miguel, donde exiguía condena por el crimen de Alcalá del Valle.

Ha asistido varias sociedades obreras y el diputado Azzati.

## \*\*

Orense.—La feria está desanimada, influyendo en ello las precauciones que emplean las autoridades en previsión de que la aglomeración de forasteros ocasione desórdenes.

Muchos se marchan en vista del alarma de fuerzas.

El comercio está disgustado.

Los edificios que fueron apedreados están custodiados por la guardia civil.

## \*\*

Barcelona.—Mañana serán conducidos a Vich los restos del Obispo señor Morgades, hijo de aquella población.

El sepelio de dichos restos se verificará el miércoles en la iglesia de Santa María.

## \*\*

Barcelona.—El gobernador ha mandado a Puig-Reig, para colocar en la bandera ó estandarte del Orfeón la corbeta regalada por el Rey.

Estas son las noticias de Madrid.

## ESTIMACION OFICIAL COMPARADA

Día 7 Día 8

Donda perpetua 4 por 100 int. . . . . 88'15 88'40  
Idem id. fin de mes. . . . . 88'40 88'68  
Idem fin próximo. . . . . 00'00 00'00

Donda amortizable 5 por 100. . . . . 102'95 103'00  
Amortizable nuevo . . . . . 95'90 96'00

Acciones del Banco de España 460'00 460'00

Id. de la C. A. de Tabacos . . . . . 405'50 404'50

Anquilosas preferentes . . . . . 000'00 006'00

obligaciones . . . . . 000'00 000'00

ordinarias . . . . . 00'00 00'00

Cambios sobre París (tanto por ciento). . . . . 11'75 11'75

Id. id. Liras (pesetas por libra esterlinas). . . . . 28'10 28'12

París, Exterior español. . . . . 98'70 98'90

Buenos Aires.—Oro, 227,25.

## MENCHETA.

Barcelona.—Mañana serán conducidos a Vich los restos del Obispo señor Morgades, hijo de aquella población.

El sepelio de dichos restos se verificará el miércoles en la iglesia de Santa María.

## \*\*

Barcelona.—El gobernador ha mandado a Puig-Reig, para colocar en la bandera ó estandarte del Orfeón la corbeta regalada por el Rey.

Estas son las noticias de Madrid.

## MENCHETA.

Barcelona.—Mañana serán conducidos a Vich los restos del Obispo señor Morgades, hijo de aquella población.

El sepelio de dichos restos se verificará el miércoles en la iglesia de Santa María.

## \*\*

Barcelona.—El gobernador ha mandado a Puig-Reig, para colocar en la bandera ó estandarte del Orfeón la corbeta regalada por el Rey.

Estas son las noticias de Madrid.

## MENCHETA.

Barcelona.—Mañana serán conducidos a Vich los restos del Obispo señor Morgades, hijo de aquella población.

El sepelio de dichos restos se verificará el miércoles en la iglesia de Santa María.

## \*\*

Barcelona.—El gobernador ha mandado a Puig-Reig, para colocar en la bandera ó estandarte del Orfeón la corbeta regalada por el Rey.

Estas son las noticias de Madrid.

## MENCHETA.

Barcelona.—Mañana serán conducidos a Vich los restos del Obispo señor Morgades, hijo de aquella población.

El sepelio de dichos restos se verificará el miércoles en la iglesia de Santa María.

## \*\*

Barcelona.—Mañana serán conducidos a Vich los restos del Obispo señor Morgades, hijo de aquella población.

El sepelio de dichos restos se verificará el miércoles en la iglesia de Santa María.

## MENCHETA.

Barcelona.—Mañana serán conducidos a Vich los restos del Obispo señor Morgades, hijo de aquella población.

El sepelio de dichos restos se verificará el miércoles en la iglesia de Santa María.

## MENCHETA.

Barcelona.—Mañana serán conducidos a Vich los restos del Obispo señor Morgades, hijo de aquella población.

El sepelio de dichos restos se verificará el miércoles en la iglesia de Santa María.

## MENCHETA.

Barcelona.—Mañana serán conducidos a Vich los restos del Obispo señor Morgades, hijo de aquella población.

El sepelio de dichos restos se verificará el miércoles en la iglesia de Santa María.

## MENCHETA.

Barcelona.—Mañana serán conducidos a Vich los restos del Obispo señor Morgades, hijo de aquella población.

El sepelio de dichos restos se verificará el miércoles en la iglesia de Santa María.

## MENCHETA.

Barcelona.—Mañana serán conducidos a Vich los restos del Obispo señor Morgades, hijo de aquella población.

El sepelio de dichos restos se verificará el miércoles en la iglesia de Santa María.

## MENCHETA.

Barcelona.—Mañana serán conducidos a Vich los restos del Obispo señor Morgades, hijo de aquella población.

El sepelio de dichos restos se verificará el miércoles en la iglesia de Santa María.

## MENCHETA.

Barcelona.—Mañana serán conducidos a Vich los restos del Obispo señor Morgades, hijo de aquella población.

El sepelio de dichos restos se verificará el miércoles en la iglesia de Santa María.

## MENCHETA.

Barcelona.—Mañana serán conducidos a Vich los restos del Obispo señor Morgades, hijo de aquella población.

# Anuncios Recomendados

## Clinica Ortopédica Prim

### Alsasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APA. RATOS ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y plíos, tumores articulares, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descansos del vientre.

Se visita esta población cuatro veces al año, calle Mayor 55 primer piso.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

CONTENCION absoluta de la hernia por voluntad que sea; CURACION EN ADULTOS, NO, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establishimiento Balneario de Alsasua (Ando a la Clínica Ortopédica Prim). Agres Clorurado, Sodícas, Bicarbonatadas, Sulfurosa, (mamantil Iturbide). De edificación probada en las enfermedades del Estómago, Vías urinarias, Escrofula, Herpetismo, Botellón de litre en principales farmacias. El establecimiento a 50 pasos de la Estación. Temporada en el 15 Junio a 30 Septiembre. (n) 900-151

### ESTABLECIMIENTO

en Pamplona

PASEO DE VALENCIA, 28



### Máquinas

## SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos a plazos 2,50 semanales. Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.  
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. —Se ruega al público visitante nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encaves, realces, matices, punto vainicas, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



### EL MEDIO

más sencillo y mejor para tener a nuestras hijas ocupadas en nuestra misma casa obteniendo un buen diario, es el que les compréis una máquina de hacer medias.

Tenemos de las marcas más acreditadas, y se garantizan.

Tomenos todo cuanto puedan trabajar con ella. Enseñanza gratis.

También hay máquinas de coser a precios sin competencia.

Ventas al contado y a plazos.

Se desean agentes.

Informes: Calle Mayor 79, bajera.

d m -33

### Londres

Novedades de temporadas

Calzado de mucha duración

### PRECIOS DE FABRICA

### BARATÍSIMOS

Por ser así, se venden en Pamplona y se exportan a otras poblaciones más de 350 pares diarios. Esto demostrará bastante las condiciones que el público hallará visitando el despacho al por menor en la fábrica de Lopez Hermanos, General Chinchilla 6. Entrada por el jardín, calle del Padre Moret.

-31

### Practicante de farmacia

Lo necesita con buenas referencias y estable don Secundino Solano, farmacéutico de Sesma.

8-4

Hallazgo de una yegua  
En el pueblo de Olio (valle de Oria) se encuentra recogida una yegua castaña joven. La persona que se crea su dueño presentará al alcalde de dicho pueblo su joyería previa las señas.

3-3

Carnicero Hay uno soltero que desea colocarse en cualquier punto de la provincia.  
Para informes dirigirse a Faustino Urdaniz, 2º del Ayuntamiento, este año.

4-8

Picaraza La persona que sea el propietario de una picaraza que se escapó de la casa número 94 plazuela de la calle Mayor, hará el favor de avisar o entregarla en la misma casa y gratificará.

8-3

### ESTABLECIMIENTO

EN LA PROVINCIA DE NAVARRA

## Tudela

GAZTAMBIDE, 9



### En Vitoria

Se traspasa, vende o arrienda, el Salón Teatro titulado "Parisiana" antes Iris Salón, con todos sus muebles y enseres que se componen de escenario completo con decoraciones completas y guardarropas. Un cinematógrafo completo marca Pathé frères, casi nuevo, otro marca Gandon 26 películas, 2 arcos voltaicos, lámpara manzana, alumbrado y decorado del Salón, tascas, salas, galerías, estufas, etcetera.

Se cede todo por la mitad de su valor. Dirigirse a Eugenio García, Vitoria.

10-10

**El Eco de Navarra** se halla a venta:  
En Madrid: Kiosko de don Patricio Luján, frente al café de Fornos.  
En Bilbao: Kiosko del Arsenal de María García.

En San Sebastián: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.  
En Vitoria: Kiosko de don Pedro Alonso, Plaza de Bilbao.

En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 48.  
En Zaragoza: Kiosko de don Antonino García, Plaza de la Constitución.

En Tolosa: casa de Miguel Garate, Plaza de la Verdura.

En Calahorra: don Julian Antofanzas, Centro de suscripciones.



## La Segadora y el Trillo más práctico para España

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Zaragoza de 1908

### Segadora Universal del Ingeniero D. Manuel Elizalde

La más simple. — Dos ruedas dentadas.

La más ligera. — 240 kilogramos.

La más barata. — 400 pesetas.

Claves y espesas.

Muy favorablemente conocida en casi toda Navarra.

Trillo DIAMANTE del mismo ingeniero con patente de invención por 20 años.

Este trillo lleva su cara inferior forrada de unas placas de fundición especial, muy dura, que están erizadas de numerosas puntas, con las cuales se desgarra y machaca la paja, y se desgranan las espigas con una prontitud y una perfección que no se considera los conocidos. Pidase prospectos ilustrados y con precios a su inventor y fabricante don Manuel Elizalde, Ingeniero, en Burges.

15-12

## RELOJERIA DE MARTINEZ

calle Mayor, 38, Sangüesa (Navarra).

Relojes de todas clases. — Objetos de arte para regalos. — Joyas, lentes y gafas. — Composturas garantizadas. La casa más barata, la que más vende. — Pedir tarifa de precios.

## SOLUCION CASES

de clorhidrofósforo de cal  
Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc., Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11. — Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

15-12

AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en los fiestes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fiestes de determinados artículos, con arreglo al establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Linea de Fernando Po. — Servicio biestrial, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Po con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental del África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Po el 22 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tanger. — Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tanger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en los fiestes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fiestes de determinados artículos, con arreglo al establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Linea de Venezuela Colombia. — Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 12, 18, 25 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Cada mes salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana.

Linea de New-York, Cuba y Méjico. — Servicio mensual saliendo de Genova el 21 de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Malaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 28 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela Colombia. — Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 12, 18, 25 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Cada mes salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana.

Linea de Venezuela Colombia. — Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 12, 18, 25 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Cada mes salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana.

Linea de Venezuela Colombia. — Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 12, 18, 25 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Cada mes salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana.

Linea de Venezuela Colombia. — Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 12, 18, 25 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Cada mes salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana.

Linea de Venezuela Colombia. — Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 12, 18, 25 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Cada mes salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana.

Linea de Venezuela Colombia. — Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 12, 18, 25 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Cada mes salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana.

Linea de Venezuela Colombia. — Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 12, 18, 25 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Cada mes salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana.

Linea de Venezuela Colombia. — Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 12, 18, 25 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Cada mes salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana.

Linea de Venezuela Colombia. — Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 12, 18, 25 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Cada mes salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana.

Linea de Venezuela Colombia. — Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 12, 18, 25 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón. Cada mes salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana.

Linea de Venezuela Colombia. — Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 12, 18, 25 de Malaga, y de Cá